



ACTA FASE DE OPOSICIÓN

PROCESO SELECTIVO PARA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PEONES POLIVALENTES (INCLUIDO PEONES SERVICIO LIMPIEZA), PARA ATENDER A LAS NECESIDADES TEMPORALES

En Cercedilla, a 10 de mayo de 2024, a las 10:10 horas, en el Centro Cultural Luis Rosales, y al objeto de desarrollar la fase de oposición del proceso selectivo de la BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PEONES POLIVALENTES (INCLUIDO PEONES SERVICIO LIMPIEZA), PARA ATENDER A LAS NECESIDADES TEMPORALES (expediente PERS/175/2023); constituido con esta misma fecha, y designado mediante Decreto de la Alcaldía 638/2024, de fecha 30/04/2024, siendo los siguientes:

- Presidente:
 - o Titular: Raúl Agreda Pérez
- Vocales:
 - o Titular: Juan José Martín Morales
 - o Titular: Isabel García Sánchez-Molina
- Secretario/a:
 - o Titular: Rosa Esteban Sánchez

Seguidamente se realiza el **llamamiento de la lista de admitidos/as**, aprobada por Decreto de la Alcaldía 638/2024, de fecha 30/04/2024.

Y consecutivamente, se procede a la realización de la fase de oposición, consistente en la realización de prueba que versa sobre el contenido del programa que se recoge en el **Anexo I** de las bases.

Se convoca a los aspirantes para la siguiente fase de la oposición, de acuerdo con las bases que rigen el proceso selectivo, que pasarán a realizar **una entrevista**, en la que serán formuladas una serie de preguntas, igual para todos/as, en relación con las actividades a desarrollar. Se tendrán en cuenta aquellos aspectos personales que ayuden a valorar la aptitud del aspirante en relación con el puesto de trabajo

La convocatoria de la entrevista será el día 14 de mayo a las 09:30 horas en el Ayuntamiento de Cercedilla.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

